

## **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

### **TRANSPORTES ESPINOZA ROMERO S.A.**

En Azogues, a los 24 días de marzo de 2012, a las 20h00 p.m. en las oficinas de la compañía ubicadas en la vía Cojitambo sector Llímpi, se reúnen los accionistas:

Accionistas	Valor	%
Espinoza Romero Edgar Gerardo	115,00	14,285%
Espinoza Romero Edwin Fernando	115,00	14,285%
Espinoza Romero Joel Antonio	115,00	14,285%
Espinoza Romero Manuel Jesús	230,00	28,571%
Espinoza Romero Maria Inés	115,00	14,285%
Espinoza Romero Walter Geovanny	115,00	14,285%
Total	805,00	100,00 %

Quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven, constituirse en Junta Universal de accionistas para tratar el orden del día:

1. Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2011
2. Informe de Gerente
3. Informe del Comisario

#### **Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2011**

Luego de presentar y analizar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal con corte al 31 de Diciembre de 2011, y ser sometidas a la consideración de la Junta Universal de accionistas, se acuerda, por unanimidad, aprobar los estados financieros compuestos por (Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias) de la Compañía.

#### **Informe del Gerente**

El Gerente de TRANSPORTES ESPINOZA ROMERO S.A. Procede a presentar el informe de Gerencia a la Junta Universal de Accionistas en el cual se explica los aspectos más relevantes, informando que la empresa ha tenido un movimiento normal, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2011, dando lectura sobre las labores cumplidas, información que se encuentra a detalle en el informe de gerencia presentado ante la junta de accionistas.

#### **Informe del Comisario**

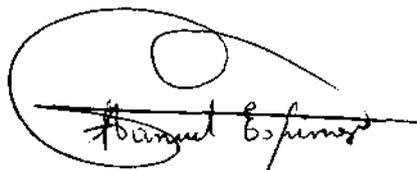
Comisario informa que ha asistido a la convocatoria de junta general de accionistas y a obtenido de los administradores toda la

información sobre las operaciones, documentación que ha considerado necesario examinar, manifestando que los criterios, políticas contables y de información aplicados por la compañía y considerados por la administración para preparar la información financiera presentada por los mismos, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información refleja de forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2011. Información que se encuentra a detalle en el informe de comisario presentado ante la junta de accionistas.

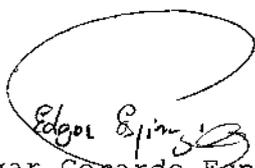
Luego de culminar con el orden del día a las 21h30 p.m., siendo aprobada por la totalidad de los accionistas, fue firmada por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente de la Junta General, y todos los accionistas. Para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente acta, en Azogues 24 de marzo de 2012.



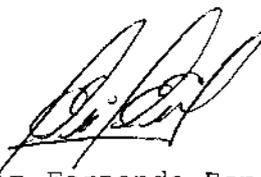
Joel Antonio Espinoza Romero  
Presidente



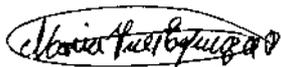
Manuel Jesús Espinoza Romero  
Secretario



Edgar Gerardo Espinoza Romero  
Accionista



Edwin Fernando Espinoza Romero  
Accionista



María Inés Espinoza Romero  
Accionista



Walter Geovanny Espinoza Romero  
Accionista